



Formulario de los Derechos y Responsabilidades de los Padres

Derechos de los Padres	Responsabilidades de los Padres
<ul style="list-style-type: none"> • Tiene derecho a: • Estar informado de todas las opciones de cuidado infantil disponibles para usted y elegir el tipo de proveedor de cuidado infantil (centro con licencia, hogar con licencia, hogar registrado, cuidado familiar) que mejor se adapte a sus necesidades. • Visite a los proveedores de cuidado infantil disponibles antes de tomar una decisión • Recibir ayuda para elegir el cuidado infantil, incluida información sobre las políticas de la Junta de Desarrollo de la Fuerza Laboral Local (Junta) con respecto a la transferencia de niños de un proveedor a otro • Estar informado de las reglas relacionadas con los proveedores que cobran a los padres la diferencia entre el reembolso de la Junta y la tarifa publicada por el proveedor. • Estar representado al solicitar servicios de cuidado infantil • Ser notificado de su elegibilidad para recibir servicios de cuidado infantil dentro de los 20 días calendario a partir del día en que el contratista de cuidado infantil de la Junta reciba toda la documentación necesaria requerida para determinar inicialmente o volver a determinar la elegibilidad para el cuidado infantil. • Hacer que la Junta y el contratista de cuidado infantil de la Junta traten la información utilizada para determinar la elegibilidad para los servicios de cuidado infantil como confidencial. • Recibir una notificación por escrito al menos 15 días calendario antes de la terminación de los servicios de cuidado infantil. • Rechazar una oferta de servicios de cuidado infantil o retirar voluntariamente a su hijo del cuidado infantil, a menos que el niño esté en servicios de protección, y ser informado de las posibles consecuencias de rechazar o finalizar el cuidado infantil que se ofrece. • Estar informado sobre la documentación de elegibilidad y los requisitos de informes. • Ser informado de su derecho a apelar, incluido el derecho a continuar con la atención durante la apelación y la posibilidad de reembolso si la apelación se presenta en su contra. • Recibir servicios de cuidado infantil independientemente de su raza, color, nacionalidad, edad, sexo, discapacidad, creencias políticas o religión. • Ser informado del proceso para presentar una denuncia por escrito de presuntos actos discriminatorios dentro de los 180 días calendario a partir de la fecha del presunto acto discriminatorio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Debe estar trabajando, capacitándose o asistiendo a la escuela durante al menos 25 horas. por semana • Debe residir en los condados de Webb, Jim Hogg o Zapata • Los niños deben ser menores de 13 años o menores de 19 años si mi hijo tiene una discapacidad para recibir servicios de cuidado infantil. • debe estar dentro de las pautas de ingresos • debe proporcionar y firmar toda la documentación requerida autorización previa de los servicios de cuidado infantil • debe notificar a CCS de cualquier cambio que afecte su elegibilidad dentro de los 14 días hábiles posteriores al día en que ocurrió <ul style="list-style-type: none"> ➤ cambios en los ingresos o en el tamaño de la familia que dan como resultado que los ingresos del hogar superen el 85% del SMI ➤ Pérdida permanente de empleo, formación de participación en programas educativos (voluntaria o involuntaria) ➤ Cambios en la información de contacto • Debe pagar la tarifa de los padres por adelantado, antes de recibir el cuidado infantil • La parte del costo de los padres debe pagarse incluso cuando los niños están ausentes • Debo pagar cualquier otro subsidio de cuidado infantil que pueda recibir de otra agencia al centro de cuidado infantil • Cumplir con los requisitos de inscripción del centro de cuidado infantil. • Notificar a mi proveedor de cuidado infantil cuando mi(s) hijo(s) estarán ausentes y decirle el motivo de la ausencia • No debe exceder las 40 ausencias en un período de 12 meses • Debe proporcionar información que incluya registros de vacunación saludables, autorización para obtener asistencia médica e información de contacto de los padres que se utilizará en caso de una emergencia. • Llegará a tiempo y respetará las horas de inicio y cierre de las instalaciones de cuidado infantil • Pagaré cualquier cargo adicional incurrido si llego tarde a recoger a mi (s) hijo (s) • Reportaré cualquier posible violación de los estándares de licenciamiento dentro de la instalación de cuidado infantil • Haré otros arreglos de cuidado infantil en cualquiera de los nueve días feriados pagados del proveedor. Este será pago privado. • Haré otros arreglos de cuidado infantil cuando ya no sea elegible para los servicios de cuidado infantil.

Firma de Padre

Date